

CONCURSO DE ASCENSO A LA DOCENCIA – PE-00-07 (EX- LM – 4)

Para la provisión del cargo:

SUBREGENTE NIVEL PRIMARIO

El examen consistirá en:

- Examen escrito.
- Coloquio.
- Trabajo Práctico

EXAMEN ESCRITO

Se evaluará con hasta treinta (30) puntos y será **eliminadorio** para quienes no obtengan un mínimo de dieciocho (18) puntos.

Consistirá en el desarrollo de tres (3) temas, cada uno de los cuales será calificado con hasta diez (10) puntos. Versarán sobre:

- Temas de carácter didáctico o de orientación pedagógica.
- Temas de organización de un instituto, departamento escolar o taller, según corresponda.
- Temas de interpretación de aplicación de disposiciones reglamentarias.

El jurado preparará tres (3) temarios completos de cuya reserva es responsable.

Con dos (2) horas de anticipación al examen escrito, en presencia de los interesados, se procederá al sorteo de temas y entrega de los mismos.

El tema que resultare sorteado será común para todos los aspirantes.

Al único efecto de organizar el examen, durante el lapso precitado, los postulantes podrán realizar anotaciones y consultar individualmente la bibliografía que juzgaren necesaria y que hubieren llevado consigo.

No estará permitida la integración de equipos ni ningún tipo de consultas entre los participantes. Durante el desarrollo de la prueba escrita el concursante no podrá utilizar guías, apuntes o esquemas previamente elaborados. Si así lo hiciere dará lugar a su eliminación.

El presente examen tendrá una duración de hasta tres (3) horas siendo la Comisión de Selección la que en cada caso determinará dentro de tal limitación el tiempo que considerar adecuado.

COLOQUIO

Será evaluado con hasta diez (10) puntos y será eliminadorio para quienes no obtengan un mínimo de siete (7) puntos.

Versará sobre temas relativos al cargo o de índole pedagógica o cultural. Tendrá una duración de hasta treinta (30) minutos.

TRABAJO PRÁCTICO

Se evaluará con hasta cuarenta (40) puntos y será eliminatoria para quienes no obtengan un mínimo de veinticinco (25) puntos.

Consistirá en una visita al departamento escolar del Instituto con el objeto de observar aspectos preestablecidos por el Jurado con una (1) hora de anticipación. Dichos aspectos incluirán la observación de una clase.

La visita aludida tendrá una duración de hasta tres (3) horas.

Finalizada la misma, el aspirante redactará el correspondiente informe técnico y asimismo dejará constancia escrita del plan seguido para la concreción de la tarea encomendada.